

93
093



10

ASUNTOS Entradas
Expte 093-40-2009
2009.
02/09/09
0081.



*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión-PRO-Convocación Ciudadana*

San Isidro, 27 de Agosto de 2009

Al Honorable Concejo Deliberante:

CONSIDERANDO

Que en una visita de los concejales del Bloque Unión-PRO-Convocación Ciudadana a la Ciudad de Beccar, los vecinos de las zona nos han manifestado su inquietud ante diversas falencias que se observan con respecto a ciertos servicios que brinda el municipio.

Que es competencia del mismo el mantenimiento, control y cuidado de la infraestructura y bienes utilizados para brindar servicios tales como alumbrado, limpieza y recolección de residuos.

Por todo ello, el Bloque Unión-PRO-Convocación Ciudadana solicita el tratamiento y sanción del siguiente

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, coloque y renueve los cestos de basura ubicados en la calle Juan B. Justo entre las alturas 0 a 600 de la Ciudad de Beccar.

Artículo 2º.- A su vez, se solicita que se proceda a evaluar y mejorar la calidad en la provisión del servicio de alumbrado público en la calle y altura mencionado, contemplando también una mejora en la distribución de cables en la zona, como medio para disminuir la contaminación visual.

Artículo 3º.- De Forma.

Ester B. Fandiño

GRU. ESTER B. FANDIÑO
CONCEJAL
BLOQUE UNIÓN-PRO-CONVOCACIÓN CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

[Signature]